



Informe de Auditoría de Fundación José Manuel Lara

**(Junto con las cuentas anuales abreviadas
de Fundación José Manuel Lara
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2025)**



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

Al Patronato de Fundación José Manuel Lara

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación José Manuel Lara (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los miembros del patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros del patronato son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros del patronato son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del patronato de Fundación José Manuel Lara, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Tomás Ortega Ruiz

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20976

26 de junio de 2026

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya
= EL CØL·L3G1

KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/14752

IMPORT COL·LEGIAL: 96.00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

**Fundación
José Manuel Lara**

Cuentas Anuales Abreviadas
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2025

FUNDACION JOSÉ MANUEL LARA
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Inmovilizado intangible	Nota 5	5.971	12.395
Prototipos		3.424	4.780
Concesiones Administrativas		2.547	7.615
Otro inmovilizado intangible	Nota 6	-	-
Inmovilizado material		66.544	65.750
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		66.544	65.750
Total activo no corriente		72.515	78.145
ACTIVO CORRIENTE:			
Existencias	Nota 9	36.787	24.709
Materias primas y otros aprovisionamientos		-	-
Productos en curso		-	782
Productos terminados		36.787	23.927
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		179.567	95.799
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		80.400	19.206
Deudores varios		89.465	56.940
Personal		9.200	19.150
Otros créditos con Administraciones Públicas		502	503
Inversiones Financieras a corto plazo	Nota 12.1	950	950
Fianzas constituidas CP		950	950
Periodificaciones a corto plazo		25.485	-
Efectivo y otros líquidos equivalentes		130.704	374.259
Tesorería		130.704	374.259
Total activo corriente		373.493	495.717
TOTAL ACTIVO		446.008	573.862

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO:			
FONDOS PROPIOS			
Fondo social	Nota 10.1	901.518	901.518
Fondo social		901.518	901.518
Reservas		333.292	333.292
Otras reservas		333.292	333.292
Excedentes de ejercicios anteriores		(1.176.014)	(1.039.572)
Remanente		155.334	155.334
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		(1.331.348)	(1.194.906)
Excedente del ejercicio		111.742	(133.442)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.2	66.454	65.600
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		66.454	65.600
Total patrimonio neto		236.992	127.396
PASIVO NO CORRIENTE:			
Deudas a largo plazo		40.000	40.000
Otros pasivos financieros		40.000	40.000
Total pasivo no corriente		40.000	40.000
PASIVO CORRIENTE:			
Provisiones a corto plazo	Nota 11	15.000	9.000
Deudas a corto plazo		-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		154.016	124.883
Proveedores		30.920	10.469
Acreedores varios		55.881	46.654
Personal		22.061	16.518
Pasivos por impuesto corriente		-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12.1	45.154	51.242
Periodificaciones a corto plazo		-	272.583
Total pasivo corriente		169.016	406.466
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		446.008	573.862

FUNDACION JOSÉ MANUEL LARA
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DEL EJERCICIO 2025
(Euros)

	Notas de la memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Ingresos de la actividad propia	Nota 13.1	498.622	396.216
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		299.146	220.216
Ingresos por patrocinio		199.476	176.000
Gastos por ayudas monetarias	Nota 13.2	-	-
Ayudas monetarias		-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	Nota 13.3	12.078	(10.345)
Aprovisionamientos	Nota 13.3	(55.627)	(32.760)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(36.324)	(20.645)
Trabajos realizados por otras empresas		(19.303)	(12.115)
Otros ingresos de la actividad	Nota 13.1	756.019	501.639
Ventas de mercaderías		96.810	57.887
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		659.209	443.752
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		-	-
Gastos de personal	Nota 13.4	(580.493)	(502.102)
Sueldos, salarios y asimilados		(456.452)	(395.617)
Cargas sociales		(123.940)	(101.884)
Otros gastos sociales		(101)	(4.601)
Otros gastos de la actividad	Nota 13.5	(480.210)	(449.562)
Servicios exteriores		(469.453)	(443.257)
Tributos		(10.876)	(9.685)
Perdidas, deterioro y var.de prov. Por operaciones comerciales		119	3.380
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(38.606)	(36.528)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		111.783	(133.442)
Diferencias de cambio		(41)	-
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-	-
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		111.742	(133.442)
Impuesto sobre beneficios		-	-
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		111.742	(133.442)

FUNDACION JOSÉ MANUEL LARA
ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2025
(Euros)

	Euros					
	Fondo social	Reservas	Excedente negativo de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Subvenciones Donaciones y Legados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	901.518	333.292	(1.047.894)	8.322	65.816	261.054
Aplicación del excedente 2023	-	-	8.322	(8.322)	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	(216)	(216)
Excedente positivo del ejercicio 2024	-	-	-	(133.442)	-	(133.442)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	901.518	333.292	(1.039.572)	(133.442)	65.600	127.396
Aplicación del excedente 2024	-	-	(133.442)	133.442	-	-
Otros movimientos	-	-	(3.000)	-	854	(2.146)
Excedente positivo del ejercicio 2025	-	-	-	111.742	-	111.742
Saldo al 31 de diciembre de 2025	901.518	333.292	(1.176.014)	111.742	66.454	236.992

1. Actividad de la Entidad

La Fundación José Manuel Lara, que se constituyó el 3 de enero de 1992 como institución sin fines lucrativos, tiene por misión contribuir, desde Andalucía, a la divulgación, fomento, desarrollo, investigación y protección de la cultura andaluza, y especialmente a su proyección nacional e internacional.

El domicilio social de la Fundación se encuentra en Sevilla.

Los objetivos de la Fundación son los siguientes:

- Fomentar todas aquellas actividades de creación, edición y divulgación relacionadas con contenidos, en cualquier formato o soporte, desde el papel hasta los audiovisuales, digitales o informáticos, conocidos o que se puedan desarrollar en un futuro.
- Convocar y conceder premios de cualquier índole, bien por sus propios medios o en colaboración con terceros.
- Proteger toda clase de estudios, investigaciones y publicaciones que guarden relación con las preocupaciones y objetivos sociales y culturales de Andalucía.
- Conceder subvenciones o bolsas de estudio para estudiantes y posgraduados.
- Crear programas de formación.
- Impulsar eventos culturales, organizando jornadas, conferencias, simposios, congresos, coloquios, seminarios y mesas redondas, así como exposiciones.
- Contribuir al fomento de la lectura.
- Favorecer la creación de programas de contenido cultural para su divulgación a través de la televisión, radio e internet, utilizando para su divulgación, sus propios medios o los pertenecientes a terceros.

Tal y como se detalla en la Nota 5, la Fundación tiene una concesión administrativa de emisión radiofónica. Desde el segundo semestre del ejercicio 2013, está vigente un contrato con Libertad Digital S. A. para la explotación de dicha concesión.

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación:

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Patronato de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, con las modificaciones introducidas por el Real Decreto-ley 6/2023, en vigor desde 1 de enero de 2024, así como por los reglamentos que las desarrollan.
- Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, modificado por la Resolución del ICAC de 21 de diciembre de 2024, y sus adaptaciones sectoriales, en particular la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobada por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, ajustada a las modificaciones del PGC.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, incluidas las actualizaciones de 2024 sobre instrumentos financieros e ingresos.
- Ley 10/2005, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con R.D. 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, en la medida que dichas normas no se opongan a lo estipulado en el R.D. 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Fundación y de los cambios en el patrimonio neto habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales abreviadas que han sido formuladas por el Patronato de la Fundación se someterán a la aprobación del citado organismo, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024 fueron aprobadas en la reunión del Patronato de la Fundación en fecha 16 de diciembre de 2025.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Patronato de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Véase Nota 4.1)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Véase Notas 4.1 y 4.3)

- El cálculo de provisiones (Véase Nota 4.10)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5. Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido preparadas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, que presupone que los activos y pasivos se realizarán y liquidarán, respectivamente, en el curso normal de las operaciones.

2.6. Comparación de la información y agrupación de partidas

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2025 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2024.

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados abreviada, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

3. Distribución/Aplicación del resultado del ejercicio

La aplicación de las pérdidas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, aprobada por el Patronato de la Fundación el 16 de diciembre de 2025 ha sido el siguiente:

Bases de reparto	
Pérdidas del ejercicio	(133.441,63)
Aplicación	
Excedente negativo	(133.441,63)

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por el Patronato de la Fundación es como sigue:

Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	111.741,99
Distribución	
Excedente de ejercicios anteriores	111.741,99

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad y a la adaptación sectorial aprobada por el RD 1491/2011, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la sociedad.

Como norma general, el inmovilizado intangible, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su

caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado calculadas conforme al criterio descrito en esta misma nota. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Concesiones Administrativas

La Fundación sigue el criterio de amortizar linealmente el total de dichos importes desde la fecha de adquisición de la concesión durante el periodo de vigencia.

Propiedad Industrial

En el epígrafe "propiedad industrial" la Fundación incluye los importes satisfechos para la obtención y el registro de las marcas "Fundación José Manuel Lara" y de la revista "Mercurio". Dichos importes se amortizan a razón de un 10% anual.

Asimismo, en dicho epígrafe se encuentran registrados los gastos de creación y diseño que incluyen las cantidades destinadas a proyectos, traducciones, correcciones, diseños y maquetas, ilustraciones, fotografía, grabados y, en general, todos los conceptos (excepto los derechos) que comprenden la creación editorial, hasta llegar al soporte (fotolito, molde o equivalente) de los libros que permita la reproducción industrial seriada. Estos importes se encuentran valorados a su coste de adquisición y se amortizan (incorporándolos al coste del libro) en el momento de la edición de la obra.

Mínimos Garantizados

Los importes registrados en la cuenta "mínimos garantizados" corresponden, básicamente, a las dotaciones del "Premio de Novela Fernando Lara". Se amortizan según las liquidaciones de ventas que realiza la sociedad "Editorial Planeta, S.A.U.", sociedad que edita y comercializa las obras galardonadas con el mencionado premio, según el acuerdo suscrito con la misma.

El gasto por amortización de la inversión editorial en concepto de derechos de autor se determina en función del número de ejemplares vendidos y se incluye en el epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de resultados abreviada adjunta, una vez los importes devengados superan el importe del mínimo garantizado.

Aplicaciones Informáticas

La Fundación contabiliza las aplicaciones informáticas a su valor de adquisición y amortiza estos elementos a razón de un 33% anual.

Deterioro de valor de activos intangibles, materiales y bienes de patrimonio histórico

Siempre que existan indicios de pérdida de valor de los activos intangibles de vida útil determinada y de inmovilizado material, la Fundación procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe "Deterioros y pérdidas" de la cuenta de resultados abreviada. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando mejoran las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento, salvo en el caso del fondo de comercio, cuyo deterioro no es reversible.

4.2. Bienes de patrimonio histórico

Los bienes de patrimonio histórico, aquéllos calificados como tal de acuerdo con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, se valoran por su precio de adquisición, o por su valor razonable si han sido recibidos a título gratuito, dotándose en caso de ser necesario las correspondientes provisiones por la depreciación experimentada, calculadas conforme al criterio descrito en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el bien calificado "Patrimonio histórico" se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los bienes del Patrimonio Histórico no se amortizan cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.

Las obras de arte y objetos de colección que no tienen la calificación de bienes del Patrimonio Histórico se amortizan, salvo que la vida útil de dichos bienes también sea indefinida.

4.3. Inmovilizado material

La Entidad distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquéllos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Entidad.

El inmovilizado material, ya sean elementos generadores o no generadores de flujos de efectivo, se valora inicialmente por su precio de adquisición, coste de producción o por su valor razonable, en el caso en el que los elementos hayan sido adquiridos a título gratuito y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	%
Otras instalaciones	8 – 12
Mobiliario y equipos de oficina	10
Equipos para procesos de información	25
Elementos de transporte	16
Otro inmovilizado	10 – 12

4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. La Fundación ha analizado todos los arrendamientos concluyendo que son todos operativos.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5. Instrumentos financieros

4.5.1. Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Dentro de esta categoría se incluyen las fianzas entregadas.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la entidad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados abreviada.

En particular y, respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, tiene en cuenta los vencimientos de dichas deudas y la situación patrimonial específica de dichos deudores.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.5.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación, o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

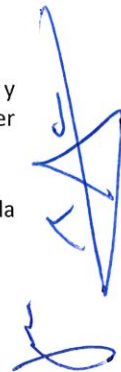
4.6. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Fundación utiliza el método del coste medio ponderado.



La Fundación efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

4.7. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se producen.

4.8. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto/ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.9. Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen aplicando el principio de devengo, siguiendo el modelo de cinco pasos:

1. Identificación del contrato con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento del ingreso cuando se transfiere el control del bien o servicio.

Los ingresos por ventas se reconocen cuando la Fundación transfiere el control del bien al comprador, no únicamente los riesgos y beneficios, y no mantiene la gestión corriente ni el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en función del grado de avance en el cumplimiento de la obligación de desempeño a la fecha de cierre, siempre que el resultado de la transacción pueda estimarse con fiabilidad.



Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación esperada, ajustada por descuentos e impuestos, considerando cualquier contraprestación variable cuando exista evidencia fiable para su estimación.

4.10. Provisiones y contingencias

El Patronato de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencia entre:

1. **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
2. **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales abreviadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.11. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

1. **Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables:** Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
2. **Subvenciones de carácter reintegrables:** Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
3. **Subvenciones de explotación:** Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.14. Transacciones con vinculadas

La Fundación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Patronato de la Fundación considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



4.15. Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance abreviado en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

Coste	Euros				
	31/12/2024	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2025
Concesiones Administrativas	1.502.530	-	-	-	1.502.530
Propiedad Industrial	192.687	26.322	-	-	219.009
Mínimos Garantizados	2.231.597	5.400	-	-	2.236.997
Aplicaciones Informáticas	73.819	-	-	-	73.819
Total	4.000.633	31.722	-	-	4.032.355

Amortización	Euros				
	31/12/2024	Dotaciones	Bajas	Traspasos	31/12/2025
Concesiones Administrativas	(1.494.914)	(7.616)	-	-	(1.502.530)
Propiedad Industrial	(192.687)	(22.898)	-	-	(215.585)
Mínimos Garantizados	(146.598)	(7.633)	-	-	(154.231)
Aplicaciones Informáticas	(73.819)	-	-	-	(73.819)
Total	(1.908.018)	(38.147)	-	-	(1.946.165)

Deterioros	Euros		
	31/12/2024	Dotaciones	31/12/2025
Mínimos Garantizados	(2.080.219)	-	(2.080.219)
Total	(2.080.219)	-	(2.080.219)

Total Inmovilizado Intangible	Euros	
	31/12/2024	31/12/2025
Coste	4.000.633	4.032.355
Amortizaciones	(1.908.018)	(1.946.165)
Provisiones	(2.080.219)	(2.080.219)
Total neto	12.395	5.971

Ejercicio 2024

Coste	Euros				
	31/12/2023	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2024
Concesiones Administrativas	1.502.530	-	-	-	1.502.530
Propiedad Industrial	192.687	-	-	-	192.687
Mínimos Garantizados	2.333.315	16.086	(117.804)	-	2.231.597
Aplicaciones Informáticas	73.819	-	-	-	73.819
Total	4.102.351	16.086	(117.804)	-	4.000.633

Amortización	Euros				
	31/12/2023	Dotaciones	Bajas	Traspasos	31/12/2024
Concesiones Administrativas	(1.481.358)	(13.556)	-	-	(1.494.914)
Propiedad Industrial	(192.038)	(650)	-	-	(192.688)
Mínimos Garantizados	(242.364)	(22.038)	117.804	-	(146.598)
Aplicaciones Informáticas	(73.819)	-	-	-	(73.819)
Total	(1.989.579)	(36.244)	117.804	-	(1.908.018)

Deterioros	Euros		
	31/12/2023	Traspasos	31/12/2024
Mínimos Garantizados	(2.080.219)	-	(2.080.219)
Total	(2.080.219)	-	(2.080.219)

Total Inmovilizado Intangible	Euros	
	31/12/2023	31/12/2024
Coste	4.102.351	4.000.633
Amortizaciones	(1.989.579)	(1.908.018)
Provisiones	(2.080.219)	(2.080.219)
Total neto	32.553	12.395

La Fundación registra en el epígrafe de Concesiones Administrativas los importes satisfechos por la misma para la adquisición de la "Licencia de concesión administrativa de la emisora de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia de Sevilla", utilizada en el desarrollo de su actividad. En julio de 2025, la Fundación recibió resolución de la Junta de Andalucía, en el que ampliaba la vigencia de la licencia a 15 años más, finalizando en julio de 2040.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Fundación tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Euros	
	Valor	
	Contable (Bruto)	
	31/12/2024	31/12/2025
Propiedad industrial	192.687	201.056
Mínimos Garantizados	2.192.809	2.209.709
Aplicaciones informáticas	73.819	73.819
Total	2.459.315	2.485.980

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación abreviado durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

Coste	Euros			
	31/12/2024	Altas	Bajas	31/12/2025
Otras instalaciones y mobiliario	25.524	-	-	25.524
Equipos de procesos de información, elementos de transporte y otro inmovilizado material	151.408	1.253	-	152.661
Total coste	176.932	1.253	-	178.185

Amortización	Euros			
	31/12/2024	Dotaciones	Bajas	31/12/2024
Otras instalaciones y mobiliario	(23.812)	(216)	-	(24.028)
Equipos de procesos de información, elementos de transporte y otro inmovilizado material	(87.370)	(243)	-	(87.613)
Total amortización	(111.182)	(459)	-	(111.641)




Total inmovilizado material	Euros	
	31/12/2024	31/12/2025
Coste	176.932	178.185
Amortización	(111.182)	(111.641)
Total neto	65.750	66.544

Ejercicio 2024

Coste	Euros			
	31/12/2023	Altas	Bajas	31/12/2024
Otras instalaciones y mobiliario	25.524	-	-	25.524
Equipos de procesos de información, elementos de transporte y otro inmovilizado material	151.408	-	-	151.408
Total coste	176.932	-	-	176.932

Amortización	Euros			
	31/12/2023	Dotaciones	Bajas	31/12/2024
Otras instalaciones y mobiliario	(23.589)	(224)	-	(23.813)
Equipos de procesos de información, elementos de transporte y otro inmovilizado material	(87.309)	(60)	-	(87.369)
Total amortización	(110.898)	(284)	-	(111.182)

Total inmovilizado material	Euros	
	31/12/2023	31/12/2024
Coste	176.932	176.932
Amortización	(110.898)	(111.182)
Total neto	66.034	65.750

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Fundación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Euros	
	Valor Contable (Bruto)	
	31/12/2024	31/12/2025
Otras instalaciones y mobiliario	23.205	23.361
Equipos de procesos de información, elementos de transporte y otro inmovilizado material	87.279	87.279
Total	110.484	110.640

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2025 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Fundación tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de subarrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Euros	
	Valor Nominal	
	2025	2024
Menos de un año	32.004	32.004
Entre uno y cinco años	-	-
Total	32.004	32.004

No existen pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables.

En su posición de arrendatario, el contrato de arrendamiento operativo que tiene la Fundación al cierre del ejercicio corresponde al arrendamiento de las oficinas situadas en la Avenida Reino Unido, 11 de Sevilla, donde se encuentra el nuevo domicilio de la Fundación desde marzo de 2020.

El contrato de arrendamiento con fecha 1 de junio de 2008 se firmó con Editorial Planeta, S.A.U., y la duración del mismo es de 10 años pudiéndose renovar anualmente si ninguna de las partes manifiesta una voluntad contraria. Actualmente, dicho contrato se está renovando de manera tácita por periodos anuales.

8. Inversiones financieras

8.1. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:

1. Riesgo de crédito

Con carácter general la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en sociedades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

2. Riesgo de liquidez

La Fundación mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de líneas de crédito e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades de financiación en base a las expectativas de evolución de los negocios.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra su balance.

3. Riesgo de mercado

La Fundación al no disponer de deuda financiera ni de deuda comercial a cobrar a largo plazo no está expuesta a un riesgo significativo de tipo de interés.

9. Existencias

La composición de las existencias de la Fundación al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Producto terminado	176.243	149.898
Producto en curso	-	782
Materias primas	-	-
Anticipos a acreedores	-	-
Provisión por obsolescencia	(139.456)	(125.971)
Total	36.787	24.709

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro en el epígrafe “Existencias” del balance abreviado adjunto ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros		
	31/12/2024	Dotaciones	31/12/2025
Deterioro de existencias	(125.971)	(13.485)	(139.456)

Ejercicio 2024

	Euros		
	31/12/2023	Dotaciones	31/12/2024
Deterioro de existencias	(107.770)	(18.201)	(125.971)

10. Patrimonio neto y fondos propios

10.1. Fondo Social

La Entidad, dados sus fines sociales y su carácter benéfico y asistencial, no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

La cuenta “Fondo social” refleja exclusivamente las aportaciones, totalmente desembolsadas, recibidas por la Fundación desde su constitución y con destino al aumento del Fondo Social, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros
Aportaciones de “Editorial Planeta, S.A.U”:	
Ejercicio 1992	601.012
Ejercicio 1999	300.506
Total Fondo Social	901.518

10.2. Subvenciones y legados recibidos

El movimiento habido en esta cuenta durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros
Saldo final 2024	65.600
Subvenciones y donaciones concedidas durante el ejercicio	300.000
Imputación al epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia" (Nota 13.1)	(299.146)
Saldo final 2025	66.454

Ejercicio 2024

	Euros
Saldo final 2023	65.816
Subvenciones y donaciones concedidas durante el ejercicio	220.000
Imputación al epígrafe "Ingresos de la entidad por la actividad propia" (Nota 13.1)	(220.216)
Saldo final 2024	65.600

Las donaciones correspondientes al ejercicio afectan a la actividad propia de la Fundación están destinadas a financiar proyectos culturales, formativos y al fondo bibliotecario, y han sido desembolsadas por las siguientes sociedades / entidades / personas:

	Euros	
	2025	2024
Planeta Corporación, S.L.	300.000	220.000
Total	300.000	220.000

11. Provisiones y contingencias

El detalle de las provisiones del balance abreviado al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, así como los principales movimientos registrados durante los mismos, son los siguientes:

Provisiones a Corto Plazo	Euros		
	31/12/2024	Dotaciones/ (Aplicaciones)	31/12/2025
Devoluciones	(9.000)	(6.000)	(15.000)
Total a corto plazo	(9.000)	(6.000)	(15.000)

La Fundación realiza una estimación de las devoluciones de existencias que se obtendrán en ejercicios futuros de ventas del ejercicio corriente.

12. Administraciones públicas y Situación fiscal

12.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

Saldos deudores

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
HP deudora por IVA	502	503
HP extranjera por retenciones	-	-
Total	502	503

Saldos acreedores

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Hacienda Pública acreedora por IVA	11.579	18.301
Hacienda Pública acreedora por IRPF	24.133	23.472
Organismos de la Seguridad Social	9.442	9.469
Total	45.154	51.242



12.2. Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas, por sus actividades propias, del Impuesto sobre Sociedades. Esta exención alcanza a todas las rentas obtenidas por las entidades sin fines lucrativos, y que vienen indicadas en los artículos 6 y 7 del capítulo 2 de la citada Ley.

La Fundación solicitó los beneficios regulados en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin ánimo de lucro, habiéndose obtenido la concesión de dicho régimen con fecha de 23 de enero de 2004.

A continuación, detallamos la parte de ingresos y resultados que deba incorporarse como base imponible a efectos del Impuesto sobre Sociedades.

Rentas exentas

- Donaciones y ayudas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial (Art. 6, apartado 1º de la Ley 49/2002)
- Subvenciones (Art. 6, apartado 1º. c) de la Ley 49/2002)
- Alquiler de licencia radiofónica (Art. 6, apartado 2º de la Ley 49/2002)

Explotaciones económicas exentas

- Proyectos educativos y de formación (art. 7, apartado 7º de la Ley 49/2002)
- Organización de conferencias, cursos y seminarios (artículo 7, apartado 8º de la Ley 49/2002)
- Edición de libros (artículo 7, apartado 9º de la Ley 49/2002)



La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2025

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	111.741
Impuesto sobre beneficios	-	-	-
Resultado antes de impuestos	-	-	111.741
Diferencias permanentes:			
Imputación donaciones recibidas	-	(299.146)	(299.146)
Patrocinios	-	(199.476)	(199.476)
Subvención	-	(236.836)	(236.836)
Alquiler licencia	-	(142.583)	(142.583)
Resultado actividades exentas	766.300	-	766.300
Base imponible	766.300	(878.041)	-

Ejercicio 2024

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(133.442)
Impuesto sobre beneficios	-	-	-
Resultado antes de impuestos	-	-	(133.442)
Diferencias permanentes:			
Imputación donaciones recibidas	-	(220.216)	(220.216)
Patrocinios	-	(176.000)	(176.000)
Subvenciones	-	(15.750)	(15.750)
Alquiler licencia	-	(139.272)	(139.272)
Resultado actividades exentas	684.680	-	684.680
Base imponible	684.680	(551.238)	-

12.3. Activos por impuestos diferidos no registrados

La Fundación no ha registrado en el balance abreviado adjunto determinados activos por impuesto diferido, al considerar que no es probable que se generen en el futuro bases imponibles positivas que permitan su recuperación.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el detalle de las bases imponibles negativas no registradas en el balance abreviado es el siguiente:

Ejercicio 2025

Ejercicio	Euros
2001	454.970
2002	1.275.747
2003	385.214
2004	120.036
2005	241.710
2006	275.066
2007	55.081
2008	78.844
2009	11.713
2010	4.600
TOTAL	2.902.981

Ejercicio 2024

Ejercicio	Euros
2001	454.970
2002	1.275.747
2003	385.214
2004	120.036
2005	241.710
2006	275.066
2007	55.081
2008	78.844
2009	11.713
2010	4.600
TOTAL	2.902.981



12.4. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2021 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2022 y siguientes del resto de impuestos que le son de aplicación.

El patronato de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, la Sociedad deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones, mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

13. Ingresos y gastos

13.1. Ingresos de la Fundación por actividad propia y actividad mercantil

La distribución de los ingresos netos de la Fundación correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024, distribuidos por categorías de actividades es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Ingresos por donaciones aplicadas al ejercicio (Nota 10.2)	299.146	220.216
Ingresos por patrocinio	199.476	176.000
Total ingresos actividad propia	498.622	396.216
Ventas de mercaderías	99.810	57.887
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	659.209	443.752
Total ingresos actividad mercantil y otros	759.019	501.639

En el epígrafe de “Ingresos accesorios y otros de gestión corriente” se registran principalmente los importes facturados a Libertad Digital, S.A. de acuerdo con el canon establecido en el contrato suscrito entre las partes (ver Nota 1).

Asimismo, se encuentra registrado en dicho epígrafe los ingresos que obtiene la Fundación por las liquidaciones de derechos de autor procedentes de las ventas de las obras galardonadas con los premios “Fernando Lara”, de acuerdo con el contrato suscrito con la sociedad “Editorial Planeta, S.A.”, así como a los ingresos recibidos por coediciones de libros con ciertas Administraciones Públicas y otras fundaciones colaboradoras.

13.2. Ayudas monetarias

Dentro de este epígrafe se incluyen las ayudas monetarias concedidas a varios organismos, entre los que destacan becas de estudio. Durante el ejercicio 2025 no se han destinado fondos.

13.3. Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas “Consumo de materias primas y otras materias consumibles” de los ejercicios 2025 y 2024 presentan la siguiente composición:

	Euros	
	2025	2024
Compras de materias primas	(36.324)	(20.645)
Variación de existencias de materias primas	-	-
Trabajos realizados por otras empresas	(19.303)	(12.115)
Total	(55.627)	(32.760)
Deterioro productos terminados	(13.485)	(18.201)
Variación de existencias	25.563	7.856
Total	12.078	(10.345)

13.4. Gastos de personal

El saldo de la cuenta "Gastos de personal" de los ejercicios 2025 y 2024 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios	456.452	395.617
Seguridad Social a cargo de la empresa	123.940	101.884
Otros gastos sociales	101	4.601
Total	580.493	502.102

13.5. Otros gastos de la actividad

La composición de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Arrendamientos y cánones	49.062	40.778
Reparaciones y conservación	-	-
Servicios de profesionales independientes	27.625	89.995
Transportes	9.022	5.638
Primas de seguros	(429)	(782)
Servicios bancarios y similares	1.075	4.936
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.300	5.375
Suministros	1.731	1.163
Otros servicios	380.067	296.154
Tributos	10.876	9.685
Total	480.329	452.942

El gasto registrado en la cuenta "Arrendamientos y cánones" corresponde principalmente a los importes satisfechos por cesión de derechos (Véase Nota 7).

El importe registrado en la cuenta "Otros servicios" corresponde, principalmente, a los importes satisfechos por los servicios de externalización de labores administrativas y de colaboraciones en las actividades llevadas a cabo por la Fundación, especialmente, de sus proyectos de fomento de la lectura.



14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Gastos de administración

14.1. Actividad de la entidad

Las fundaciones de competencia estatal facilitarán la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo:

I. Actividades realizadas

A) ACTIVIDAD EDITORIAL

El Plan Editorial del año 2025 ha sido el siguiente:

FEBRERO

- (VANDALIA) La guarida inútil. Poesía reunida (1970-2023), por Álvaro Salvador, edición de Gracia Morales.

MARZO

- (VANDALIA) Cantaré mañana todavía. Antología poética (1949-2005), por Antonio Gala, edición de Luis Cárdenas y Pedro J. Plaza.

ABRIL

- (XLIV Premio de Novela Felipe Trigo) El pulso de las estrellas, por Carlos Erviti.
- (Finalista del XLIV Premio de Novela Felipe Trigo) Violencias y fugas, por Jesús Martín Santoyo.

MAYO

- (Ganador del Premio Ciudad de Badajoz de Novela 2023) Donde muere el río, por Crisanto Pérez Esain.
- (Ganador del Premio Ciudad de Badajoz de Novela 2024) Violencias y fugas, por Jesús Martín Santoyo.

JUNIO

- (XIV Premio Iberoamericano de Poesía Hermanos Machado) "Los días heterónomos" por Juan Bonilla.

SEPTIEMBRE

- (VANDALIA) Antología de poesía joven, por Juan Marqués (ed.)
- (FUERA DE COLECCIÓN) La gente, por Felipe Benítez Reyes.

OCTUBRE

- (Premio de Narración Joven Leer Suma, con Fundación Cajasol) Cuello de botella, por María Dillon.
- (FUERA DE COLECCIÓN) A todo lo que pase y se borre y se pierda, por Julia Uceda, ilustrada por Francisco Uceda.

NOVIEMBRE

- (VANDALIA) Los dedos de la Aurora, por Luis Alberto de Cuenca.



Recursos económicos empleados en la actividad

Ejercicio 2025

	PRESUPUESTO			REALIZADO			Desviación
Recursos de funcionamiento	Importes (€)		Total	Importes (€)		Total	
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Ayudas monetarias y otros patrocinios	-	-	-	-	-	-	
Variación de existencias	(4.500)	-	(4.500)	(12.077)	-	(12.077)	(7.577)
Aprovisionamientos	52.000	-	52.000	55.627	-	55.627	3.627
Gastos de personal	-	71.560	71.560	-	45.433	45.433	(26.127)
Variación de provisiones de la actividad*	700	-	700	-	-	-	(700)
Amortizaciones	14.700	-	14.700	30.532	-	30.532	15.832
Otros gastos	44.950	36.721	81.671	80.461	44.523	124.984	43.313
Gastos extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-
Variación de provisiones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	40	-	40	40
Gastos de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto de Sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de funcionamiento previstos	107.850	108.281	216.131	154.583	89.956	244.539	28.408
Recursos de fondos	Importes		Total	Importes		Total	Desviación
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Adquisiciones de inmovilizado	48.500	-	48.500	32.975	-	32.975	(15.525)
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de fondo previstos	48.500	-	48.500	32.975	-	32.975	(15.525)
TOTAL	156.350	108.281	264.631	187.558	89.956	277.514	12.883

Ejercicio 2024

	PRESUPUESTO			REALIZADO			Desviación
Recursos de funcionamiento	Importes (€)		Total	Importes (€)		Total	
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Ayudas monetarias y otros patrocinios	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias	(7.500)	-	(7.500)	10.345	-	10.345	17.485
Aprovisionamientos	65.000	-	65.000	32.760	-	32.760	(32.240)
Gastos de personal	-	50.222	50.222	-	44.793	44.793	(5.429)
Variación de provisiones de la actividad*	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	39.500	-	39.500	22.687	-	22.687	(16.813)
Otros gastos	79.000	55.080	134.080	51.970	38.318	90.288	(43.792)
Gastos extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-
Variación de provisiones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto de Sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de funcionamiento previstos	176.000	105.302	281.302	117.762	83.111	200.873	(80.429)
Recursos de fondos	Importes		Total	Importes		Total	Desviación
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Adquisiciones de inmovilizado	39.000	-	39.000	16.088	-	16.088	(22.912)
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de fondo previstos	39.000	-	39.000	16.088	-	16.088	(22.912)
TOTAL	215.000	105.302	320.302	133.848	83.111	216.959	(103.343)

Recursos Humanos

La Fundación no tiene un departamento editorial propio, pero sí dedica parte de los departamentos de administración y comunicación a dicha actividad. Igualmente, la edición de los libros y la revista la tiene externalizada.

Ejercicio 2025

Categoría	Número	Dedicación horaria
Personal con contrato laboral	3	30%
Personal con contrato mercantil	1	-
Personal voluntario	-	-

Ejercicio 2024

Categoría	Número	Dedicación horaria
Personal con contrato laboral	3	30%
Personal con contrato mercantil	1	-
Personal voluntario	-	-

Beneficiarios o usuarios

Los beneficiarios de esta actividad son muy diversos. En general, el mercado editorial del territorio nacional.

Ingresos ordinarios

Ejercicio 2025

Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Venta de libros	70.680	96.930	26.250
Ingresos por derechos de autor	5.200	18.711	13.511
Acuerdos de colaboración	-	7.000	7.000
Acuerdos de coedición	41.000	53.222	12.222
Otros ingresos	-	3.611	3.611
TOTAL	116.880	179.473	62.593

Ejercicio 2024

Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Venta de libros	141.000	57.887	(83.113)
Ingresos por derechos de autor	5.420	15.574	10.154
Acuerdos de colaboración	11.000	11.000	-
Acuerdos de coedición	19.000	34.367	15.67
Otros ingresos	-	6.196	6.196
TOTAL	176.420	125.024	(51.396)

B) ACTIVIDAD RADIOFÓNICA

La Fundación José Manuel Lara es titular de la licencia de explotación del dial 106.9 FM de Sevilla, la cual explota mediante convenio de asociación con Libertad Digital.

Recursos económicos empleados en la actividad

Ejercicio 2025

	PRESUPUESTO			REALIZADO			Desviación
	Importes (€)		Total	Importes (€)		Total	
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Recursos de funcionamiento							
Gastos de personal	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	8.300	-	8.300	7.615	-	7.615	(685)
Otros gastos	2.868	-	2.868	2.868	-	2.868	-
Total de recursos de funcionamiento previstos	11.168	-	11.168	10.483	-	10.483	(685)
Recursos de fondos	Importes		Total	Importes		Total	Desviación
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Adquisiciones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de fondo previstos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	11.168	-	11.168	10.483	-	10.483	(685)

Ejercicio 2024

	PRESUPUESTO			REALIZADO			Desviación
	Importes (€)		Total	Importes (€)		Total	
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Recursos de funcionamiento							
Gastos de personal	120		120				(120)
Amortizaciones	13.556	-	13.556	13.557	-	13.557	1
Otros gastos	4.000	-	4.000	2.868	-	2.868	(1.132)
Total de recursos de funcionamiento previstos	17.676	-	17.676	16.425	-	16.425	(1.251)
Recursos de fondos	Importes		Total	Importes		Total	Desviación
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Adquisiciones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de fondo previstos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	17.676	-	17.676	16.425	-	16.425	(1.251)

Recursos Humanos

Esta actividad está totalmente externalizada, con lo que no tiene dedicación de recursos humanos propios de la Fundación.

Beneficiarios o usuarios

Los beneficiarios de esta actividad son los oyentes de esta frecuencia en Sevilla.

Ingresos ordinarios

Ejercicio 2025

Actividad Radiofónica	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Alquiler licencia a Libertad Digital, S.A.	154.500	142.586	(11.914)

Ejercicio 2024

Actividad Radiofónica	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Alquiler licencia a Libertad Digital, S.A.	135.000	139.272	4.272

C) ACTIVIDAD GENERAL

La Fundación José Manuel Lara, dentro de su misión de fomentar y dar a conocer la cultura andaluza dentro y fuera del territorio autonómico, ha realizado las siguientes actividades en el 2025:

- Plan de fomento de la lectura en Institutos de Educación Secundaria de Andalucía, Castilla y León, Galicia, Ceuta y Melilla a través del concurso Mi Libro Preferido.
- Organización de un certamen de fomento de la lectura para profesores de Primaria y Secundaria en Andalucía, Ceuta, Melilla y Comunidad Valenciana, Castilla y León y Comunidad de Madrid en colaboración la Universidad Internacional de Valencia (VIU).
- Patrocinio del Hay Festival en Segovia y colección ASALE de la Real Academia Española.
- Patrocinio del Premio a Jóvenes Emprendedores del Círculo de Economía de Cataluña.
- Actividades de fomento de lectura y escritura en las Bibliotecas Públicas de Alcalá de Guadaira y Mairena del Alcor y Polígono Sur de Sevilla.
- Apoyo a la creación literaria y promoción de autores a través del Fondo Antonio López Lamadrid.
- Talleres de lectura para estudiantes de Secundaria en colaboración con la Fundación Real Betis Balompié.
- Proyecto de acompañamiento lector Leer+ en las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva, Málaga, Almería y Melilla.



Recursos económicos empleados en la actividad

Ejercicio 2025

	PRESUPUESTO			REALIZADO			Desviación
Recursos de funcionamiento	Importes (€)		Total	Importes (€)		Total	
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Ayudas monetarias y otros patrocinios	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	200.368	200.368	78.165	60.508	138.673	(61.695)
Variación de provisiones de la actividad	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-	-	-	-	-
Otros gastos	88.500	102.817	191.317	135.965	52.871	188.836	(2.481)
Gastos extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-
Variación de provisiones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos de Sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de funcionamiento previstos	88.500	303.185	391.685	214.130	113.379	327.509	(64.176)
Recursos de fondos	Importes		Total	Importes		Total	Desviación
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Adquisiciones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de fondo previstos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	88.500	303.185	391.685	214.130	113.379	327.509	(64.176)

Ejercicio 2024

	PRESUPUESTO			REALIZADO			Desviación
Recursos de funcionamiento	Importes (€)		Total	Importes (€)		Total	
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Ayudas monetarias y otros patrocinios	10.000	-	10.000	-	-	-	(10.000)
Variación de existencias	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	382.309	11.324	393.663	312.752	137.836	450.588	56.955
Variación de provisiones de la actividad	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	40	-	40	-	-	-	(40)
Otros gastos	146.100	110.160	256.260	241.756	112.039	353.795	97.535
Gastos extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-
Variación de provisiones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos de Sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de funcionamiento previstos	538.449	121.484	659.933	554.508	249.875	804.383	144.450
Recursos de fondos	Importes		Total	Importes		Total	Desviación
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Adquisiciones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de fondo previstos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	538.449	121.484	659.933	554.508	249.875	804.383	144.450

Recursos Humanos

Ejercicio 2025

Categoría	Número	Dedicación horaria
Personal con contrato laboral	5	100%
Personal con contrato mercantil	-	-
Personal voluntario	-	-

Ejercicio 2024

Categoría	Número	Dedicación horaria
Personal con contrato laboral	6	100%
Personal con contrato mercantil	-	-
Personal voluntario	-	-

Beneficiarios o usuarios

Los beneficiarios de estas actividades son un público muy genérico, si bien intentaremos discriminarlos por actividad:

- Plan de fomento de la lectura en Institutos de Educación Secundaria de Andalucía: los alumnos de 1º a 4º de ESO de Andalucía, Castilla y León, Cantabria, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Galicia, Ceuta y Melilla.
- Actividades de fomento de lectura y escritura en las Bibliotecas Públicas de Alcalá de Guadaira, Mairena del Alcor y Polígono Sur de Sevilla: los usuarios de dichas bibliotecas.
- Los talleres de lectura con la Fundación Real Betis Balompié: los alumnos de los centros seleccionados por esta institución.

Ingresos ordinarios

Ejercicio 2025

Actividad General	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Acuerdos de colaboración	70.280	27.476	42.804)
Otros ingresos	13.000	187.444	174.444
Total	83.280	214.920	131.640

Ejercicio 2024

Actividad General	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Acuerdos de colaboración	178.000	176.000	(2.000)
Otros ingresos	149.000	214.143	65.143
Subvenciones	140.000	15.750	(124.250)
Total	467.000	405.893	(61.107)

D) RECURSOS COMUNES A TODAS LAS ACTIVIDADES

Ejercicio 2025

Otros recursos de funcionamiento previstos	Presupuesto	Realizado	Desviación
Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-
Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	-
Gastos de personal	14.312	4.770	(9.542)
Amortizaciones	-	243	243
Otros gastos	7.344	2.783	(4.561)
Pérdidas procedentes del inmovilizado	1.500	-	(1.500)
Gastos extraordinarios y Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades y Otros Impuestos	-	-	-
Total de otros recursos de funcionamiento previstos	23.156	7.796	(15.360)
Otros recursos de fondos previstos			
Adquisiciones de Inmovilizado financiero	-	-	-
Total de otros recursos de fondos previstos	-	-	-
TOTAL	23.156	7.796	(15.360)

Ejercicio 2024

Otros recursos de funcionamiento previstos	Presupuesto	Realizado	Desviación
Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-
Gastos de personal	-	6.721	6.721
Amortizaciones	-	284	284
Otros gastos	-	2.611	2.611
Gastos extraordinarios y Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-	-
Impuesto sobre Sociedades y Otros Impuestos	-	-	-
Total de otros recursos de funcionamiento previstos	-	9.616	9.616
Otros recursos de fondos previstos			
Adquisiciones de Inmovilizado financiero	-	-	-
Total de otros recursos de fondos previstos	-	-	-
TOTAL	-	9.616	9.616

Ejercicio 2025

Ingresos previstos	Presupuesto	Realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-
Ingresos de la actividad propia	300.000	299.146	(854)
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	-	-	-
Otros tipos de ingresos	-	2.790	2.790
TOTAL	300.000	301.936	1.936

Ejercicio 2024

Ingresos previstos	Presupuesto	Realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-	-
Ingresos de la actividad propia	220.000	220.216	216
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	-	7.450	7.450
Otros tipos de ingresos	-	-	-
TOTAL	220.000	227.666	7.666

E) PROYECTOS EDUCATIVOS DE ACOMPAÑAMIENTO LECTOR

La Fundación implementó de enero a diciembre en centros escolares de Cádiz, Huelva, Málaga, Almería, Sevilla y Melilla el proyecto Leer+, con el fin de mejorar la comprensión lectora de menores de entornos vulnerables a través de un acompañamiento lector.

Recursos económicos empleados en la actividad

Ejercicio 2025

	PRESUPUESTO			REALIZADO			
Recursos de funcionamiento	Importes (€)		Total	Importes (€)		Total	Desviación
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Ayudas monetarias y otros patrocinios	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	346.420	-	346.420	317.809	73.808	391.617	45.197
Variación de provisiones de la actividad	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-	216	-	216	216
Otros gastos	91.500	-	91.500	94.073	66.785	160.858	69.358
Gastos extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-
Variación de provisiones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos de Sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de funcionamiento previstos	437.920	-	437.920	412.098	140.592	552.691	114.771
Recursos de fondos	Importes		Total	Importes		Total	Desviación
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Adquisiciones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de fondo previstos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	437.920	0	437.920	412.098	140.592	552.691	114.771

Ejercicio 2024

	PRESUPUESTO			REALIZADO			Desviación
Recursos de funcionamiento	Importes (€)		Total	Importes (€)		Total	
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Ayudas monetarias y otros patrocinios	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	188.857	-	188.857	266.084	34.351	300.435	111.578
Variación de provisiones de la actividad	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-	216	-	216	216
Otros gastos	5.000	55.080	60.080	38.610	28.658	67.269	7.189
Gastos extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-
Variación de provisiones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos de Sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de funcionamiento previstos	193.587	55.080	248.937	304.911	63.009	367.920	118.983
Recursos de fondos	Importes		Total	Importes		Total	Desviación
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Adquisiciones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de fondo previstos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	193.857	55.080	248.937	304.911	63.009	367.920	118.983

Recursos Humanos

Ejercicio 2025

Categoría	Número	Dedicación horaria
Personal con contrato laboral	9	75%
Personal con contrato mercantil	-	-
Personal voluntario	400	2/semana

Ejercicio 2024

Categoría	Número	Dedicación horaria
Personal con contrato laboral	5	75%
Personal con contrato mercantil	-	-
Personal voluntario	350	2/semana

Beneficiarios o usuarios

Los beneficiarios de esta actividad fueron 450 alumnos de colegios de zonas vulnerables de las provincias de Cádiz, Huelva, Sevilla, Málaga, Almería y Melilla.

Ingresos ordinarios

Ejercicio 2025

Actividad General	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Acuerdos de colaboración	210.000	165.000	(45.000)
Subvenciones	225.000	236.836	11.836
Otros ingresos	-	14.008	14.008
Total	435.000	415.845	(19.155)

Ejercicio 2024

Actividad General	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Acuerdos de colaboración	137.000	137.000	-
Subvenciones	140.000	15.750	(124.250)
Otros ingresos	-	70.087	70.087
Total	277.000	222.837	(54.163)

II. Recursos económicos totales empleados y obtenidos por la entidad

A continuación, se presenta el detalle de la cuenta de resultados del ejercicio por proyectos:

Ejercicio 2025

	Euros			
	Actividades Generales	Actividades editoriales	Actividades radiofónicas	Total Fundación
Ingresos por la actividad propia	299.146	-	-	299.146
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	633.556	179.473	142.586	955.615
Variación de existencias	-	12.078	-	12.078
Ayudas monetarias y otros	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	(55.627)	-	(55.627)
Gastos de personal	(535.060)	(45.433)	-	(580.493)
Variación de provisiones de la actividad	-	-	-	-
Amortizaciones	(459)	(30.532)	(7.615)	(38.606)
Otros gastos	(397.000)	(80.462)	(2.868)	(480.330)
Variación de provisiones de inmovilizado	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-	-	-
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Resultados de explotación	(183)	(20.503)	132.103	111.783
Resultados financieros	(1)	(40)	-	(41)
Resultados de las actividades ordinarias	182	(20.543)	132.103	111.741
Resultados extraordinarios	-	-	-	-
Resultados positivos antes de impuestos	182	(20.543)	132.103	111.741
Impuestos sobre beneficios extranjeros	-	-	-	-
Excedente del ejercicio	182	(20.543)	132.103	111.741

Ejercicio 2024

	Euros			
	Actividades Generales	Actividades editoriales	Actividades radiofónicas	Total Fundación
Ingresos por la actividad propia	220.216	-	-	220.216
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	413.343	125.024	139.272	677.639
Variación de existencias	-	(10.345)	-	(10.345)
Ayudas monetarias y otros	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	(32.760)	-	(32.760)
Gastos de personal	(457.309)	(44.793)	-	(502.102)
Variación de provisiones de la actividad	-	-	-	-
Amortizaciones	(284)	(22.687)	(13.557)	(36.528)
Otros gastos	(356.406)	(97.048)	(2.868)	(449.562)
Variación de provisiones de inmovilizado	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-	-	-
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Resultados de explotación	(180.440)	(75.849)	122.847	(133.442)
Resultados financieros	-	-	-	-
Resultados de las actividades ordinarias	(180.440)	(75.849)	122.847	(133.442)
Resultados extraordinarios	-	-	-	-
Resultados positivos antes de impuestos	(180.440)	(75.849)	122.847	(133.442)
Impuestos sobre beneficios extranjeros	-	-	-	-
Excedente del ejercicio	(180.440)	(75.849)	122.847	(133.442)

III. Convenios de colaboración con otras entidades

Ejercicio 2025

Convenio	Colaborador	Importe
Proyecto "Mi libro Preferido"	Fundación Cajasol	15.000 €
Leer + Huelva y Cádiz	Fundación la Caixa	30.000 €
Fomento lectura Polígono Sur Sevilla	Fundación Caixabank	4.976 €
Leer + Andalucía Oriental	Fundación Unicaja	70.000 €
Leer + Andalucía Occidental	Fundación Cajasol	65.000 €
Premio Novela Joven Leer Suma	Fundación Cajasol	7.000 €
Lecturas verdiblanas	Fundación Real Betis Balompié	7.500 €

Ejercicio 2024

Convenio	Colaborador	Importe
Proyecto "Mi libro Preferido"	Fundación Cajasol	15.000 €
Premios Alvar y Domínguez Ortiz	Fundación Cajasol	11.000 €
Fomento de lectura Polígono Sur Sevilla	Fundación Caixabank	4.500 €
Leer + Andalucía Oriental	Fundación Unicaja	72.000 €
Leer + Andalucía Occidental	Fundación Cajasol	65.000 €
Premio #Lecturaenredes	Fundación Cajasol	2.500 €
Lecturas verdiblanas	Fundación Real Betis Balompié	6.000 €

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Las desviaciones más significativas que se han producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, así como las causas de las mismas, son las siguientes:

Ejercicio 2025

Recursos de funcionamiento	PRESUPUESTO			REALIZADO			Desviación
	Importes (€)		Total	Importes (€)		Total	
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Ayudas monetarias y otros patrocinios	-	-	-	-	-	-	
Variación de existencias	(4.500)	-	(4.500)	(12.077)	-	(12.077)	(7.577)
Aprovisionamientos	52.000	-	52.000	55.627	-	55.627	3.627
Gastos de personal	346.420	286.240	632.660	395.974	184.519	580.493	(52.167)
Variación de provisiones de la actividad	700	-	700	-	-	-	(700)
Amortizaciones	23.000	-	23.000	38.606	-	38.606	15.606
Otros gastos	227.818	146.882	374.700	313.368	166.962	480.330	105.630
Gastos extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-
Variación de provisiones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	1.500	1.500	-	-	-	(1.500)
Gastos financieros	-	-	-	40	-	40	40
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos de Sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de funcionamiento previstos	645.438	434.622	1.080.060	791.538	351.481	1.143.019	62.959
Recursos de fondos	Importes		Total	Importes		Total	Desviación
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Adquisiciones de inmovilizado	48.500	-	48.500	32.975	-	32.975	(15.525)
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de fondo previstos	48.500	-	48.500	32.975	-	32.975	(15.525)
TOTAL	693.938	434.622	1.128.560	824.513	351.480	1.175.994	47.434

- La desviación en Gastos de personal proviene de la no contratación de un puesto de estructura presupuestado inicialmente.
- El mayor importe realizado en otros gastos es debido la organización de actividades no presupuestadas de fomento de la lectura compensados con ingresos no presupuestados.
- La diferencia en Adquisiciones de inmovilizado resulta de una mayor producción editorial.

Ejercicio 2024

Recursos de funcionamiento	PRESUPUESTO			REALIZADO			Desviación
	Importes (€)		Total	Importes (€)		Total	
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Ayudas monetarias y otros patrocinios	10.000	-	10.000	-	-	-	(10.000)
Variación de existencias	(7.500)	-	(7.500)	10.345	-	10.345	17.845
Aprovisionamientos	65.000	-	65.000	32.760	-	32.760	(32.240)
Gastos de personal	382.429	61.546	443.975	319.473	182.629	502.102	58.127
Variación de provisiones de la actividad	-	-	-	-	-	-	-
Amortizaciones	53.096	-	53.096	36.244	284	36.528	(16.568)
Otros gastos	229.100	165.240	349.340	296.594	152.968	449.562	55.222
Gastos extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-
Variación de provisiones de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos de Sociedades	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de funcionamiento previstos	732.125	226.786	958.911	695.416	335.881	1.031.297	72.386
Recursos de fondos	Importes		Total	Importes		Total	Desviación
	Específicos	Comunes		Específicos	Comunes		
Adquisiciones de inmovilizado	39.000	-	39.000	16.086	-	16.086	(22.914)
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
Total de recursos de fondo previstos	39.000	-	39.000	16.086	-	16.086	(22.914)
TOTAL	771.125	226.786	997.911	711.502	335.881	1.047.383	49.472

- La desviación en Aprovisionamientos se debe a una menor producción de novedades editoriales sobre las presupuestadas.
- La desviación en Gastos de personal proviene de una mayor contratación de los integrantes de los equipos para implementar los proyectos de innovación educativa no presupuestadas y de las indemnizaciones por despido de dos directores de proyecto.
- El mayor importe realizado en otros gastos es debido la organización de actividades no presupuestadas de fomento de la lectura.
- La diferencia en Adquisiciones de inmovilizado resulta de la menor producción editorial, anteriormente mencionada.

Ejercicio 2025

Ingresos previstos	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Ingresos de la actividad propia	300.000	299.146	(854)
Ingresos por convenios de colaboración	280.280	199.476	(80.804)
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	271.380	498.763	227.383
Subvenciones	225.000	236.836	11.836
Otros tipos de ingresos	13.000	20.420	7.410
TOTAL	1.089.660	1.254.641	164.981

- La desviación en Ingresos por convenios de colaboración se debe a la consecución de acuerdos inicialmente previstos.
- El mayor importe de ingresos por Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil se debe a ingresos no presupuestados en proyectos de fomento de la lectura y prestación de servicios culturales.

Ejercicio 2024

Ingresos previstos	Euros		
	Presupuesto	Realizado	Desviación
Ingresos de la actividad propia	220.000	220.216	216
Ingresos por convenios de colaboración	178.000	176.000	(2.000)
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	460.420	485.889	25.469
Otros tipos de ingresos	140.000	15.750	(124.250)
TOTAL	998.420	897.855	(124.250)

- La desviación en subvenciones es causa de una estimación de imputación al resultado del ejercicio de 2024 de una subvención que finalmente se imputará en 2025

14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

El destino de rentas e ingresos para los últimos ejercicios, indicando aquellas destinadas a fines propios, así como los gastos de administración, aparecen a continuación:

Ejercicio	Euros			
	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios computables	Impuestos	Diferencia
2016	1.322.520	1.215.283	-	107.237
2017	1.494.482	1.369.593	-	124.889
2018	1.301.856	1.316.075	-	(14.219)
2019	1.291.376	1.137.632	-	153.744
2020	912.638	955.375	2.585	(45.320)
2021	703.884	852.313	-	(148.429)
2022	1.196.365	1.414.442	-	(218.077)
2023	2.128.353	2.120.031	-	8.322
2024	897.855	1.031.297	-	(133.442)
2025	1.254.641	1.142.900	-	(111.741)

Las actividades fundacionales de la Fundación se detallan en la Nota 1 de la presente memoria. Los gastos incurridos en dichas actividades constituyen la aplicación de las rentas obtenidas por las mismas, representando en el ejercicio un porcentaje superior al 70%, tal y como exige el artículo 3.2 de la Ley 49/2002 y el artículo 27 de la Ley 50/2002.

14.3. Aplicación de rentas e ingresos al cumplimiento de Fines propios

La aplicación de rentas e ingresos de fines propios durante el ejercicio 2025 y ejercicios anteriores ha sido como se detalla en el cuadro adjunto:

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Positivos			Ajustes Negativos	Base Cálculo	Importe destinado a fines propios	
		Amortizaciones y provisiones	Gastos de la actividad propia	Total gastos no deducibles	Ingresos no computables		Euros	%
2020	(45.320)	106.726	851.234	957.960	-	912.638	885.284	97,00
2021	(148.430)	38.793	813.520	852.313	-	703.884	849.723	120,72
2022	(218.077)	63.258	1.351.184	1.415.117	-	1.197.040	1.384.537	115,66
2023	8.322	28.368	2.091.663	2.120.031	-	2.128.353	2.123.344	99,76
2024	(133.442)	36.529	994.769	1.031.297	-	897.855	1.014.237	112,96
2025	111.741	38.606	1.104.294	1.142.900	-	1.254.641	1.135.682	90,51

15. Memoria Económica

La Fundación José Manuel Lara es una entidad sin fines lucrativos acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que tiene por misión contribuir la divulgación, fomento, desarrollo, investigación y protección de la cultura, así como al fomento de la lectura y el apoyo a la educación como gran motor del desarrollo de la sociedad. En cumplimiento con lo establecido en el artículo 3º de dicha Ley, exponemos la siguiente memoria económica correspondiente al ejercicio 2025:

a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades

Rentas exentas

- Donaciones y ayudas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial (Art. 6, apartado 1º de la Ley 49/2002)
- Subvenciones (Art. 6, apartado 1ºc de la Ley 49/2002)
- Alquiler de licencia radiofónica (Art. 6, apartado 2º de la Ley 49/2002)

Explotaciones económicas exentas

- Proyectos educativos y de formación (Art. 7, apartado 7º de la Ley 49/2002)
- Organización de conferencias, cursos y seminarios (Art. 7, apartado 8º de la Ley 49/2002)
- Edición de libros (Art. 7, apartado 9º de la Ley 49/2002)

RENTAS EXENTAS

- Donaciones y ayudas recibidas en virtud de convenios de colaboración.

Ingresos por donaciones: 299.146€

Ayudas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial: 199.476€

- Alquiler de licencia radiofónica.

Ingresos netos por el alquiler de licencia radiofónica: 142.586€

Gastos: 10.483€

- Subvenciones.

Ingresos por subvenciones: 236.836€

Existen ingresos imputables a todas las actividades exentas por valor de 2.790€

EXPLOTACIONES ECONÓMICAS EXENTAS

- Proyectos educativos y de formación.

Ventas y otros ingresos de la actividad: 415.845€

Gastos: 485.638€

- Organización de conferencias, patrocinios culturales y fomento de lectura.

Ventas y otros ingresos de la actividad: 214.920€

Gastos: 274.638€

- Edición de libros.

Ventas y otros ingresos de la actividad: 179.473€

Gastos: 200.017€

Existen gastos imputables a todas las actividades exentas. El importe de dichos gastos asciende a 171.975€

El criterio utilizado para determinar la distribución de los gastos entre las diferentes rentas exentas se fundamenta en el tiempo de dedicación utilizado para desempeñar dichas actividades, así como en el número de personas que las desarrollan y en el espacio utilizado para ello.

Señalar que la Fundación no percibe rentas que tengan consideración de no exentas.

b) Identificación de las explotaciones económicas exentas a efectos del Impuesto sobre Sociedades

Actividades exentas

Ejercicio 2024

Concepto	Euros			
	Organización de Conferencias	Patrocinios	Fomento lectura	Total
Ingresos	82.880	8.040	124.000	214.920
Gastos	20.272	13.899	240.467	274.638
Ayudas monetarias	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-
Variación de existencias	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	138.673	138.673
Dotaciones para amortizaciones del Inmovilizado	-	-	-	-
Servicios exteriores	20.272	13.899	101.794	135.965
Variación provisiones de la actividad	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-
Variación de las provisiones de I. material, inmaterial y cartera de control	-	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	-	-	-	-
Gastos extraordinarios	-	-	-	-
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Resultado	62.608	(5.859)	(116.466)	(59.718)
Inversión del ejercicio	-	-	-	-

Concepto	Euros		
	Edición de Libros	Proyectos Educativos	Total
Ingresos	179.473	415.845	595.318
Gastos	200.017	485.906	685.923
Aprovisionamientos	55.627	-	55.627
Variación de existencias	(12.077)	-	(12.077)
Gastos de personal	45.433	391.617	437.050
Dotaciones para amortizaciones del Inmovilizado	30.532	216	30.748
Servicios exteriores	80.461	94.073	174.534
Variación provisiones de la actividad	-	-	-
Gastos financieros	40	-	40
Variación de las provisiones de I. material, inmaterial y cartera de control	-	-	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	-	-	-
Gastos extraordinarios	-	-	-
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-
Impuestos sobre beneficios extranjeros	-	-	-
Resultado	(20.543)	(70.061)	(90.604)
Inversión del ejercicio	32.975		

- Especificación y forma de cálculo de las rentas a que se refiere el art. 3.2º de la ley 49/2002

El destino de rentas e ingresos para los últimos ejercicios, indicando aquellas destinadas a fines propios, así como los gastos de administración, aparecen a continuación:

Ejercicio	Euros			
	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios computables	Impuestos	Diferencia
2018	1.301.856	1.316.075	-	(14.219)
2019	1.291.376	1.137.632	-	153.744
2020	912.640	955.375	2.585	(45.320)
2021	703.884	852.313	-	(148.429)
2022	1.196.365	1.414.442	-	(218.077)
2023	2.128.353	2.120.031	-	8.322
2024	897.855	1.031.297	-	(133.442)
2025	1.254.761	1.143.020	-	111.741

Los gastos incurridos en las actividades fundacionales constituyen la aplicación de las rentas obtenidas por las mismas, representando en el ejercicio un porcentaje superior al 70%, tal y como exige el artículo 3.2 de la Ley 49/2002 y el artículo 27 de la Ley 50/2002.

Los ingresos que se han tenido en cuenta para el cálculo a que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002 son los siguientes:

	Euros
Ingresos por actividad propia	299.146
Ingresos por ventas y otros ingresos	955.615
Total	1.154.761

Los gastos que se han tenido en cuenta para el cálculo a que se refiere el artículo 3. 2º de la Ley 49/2002 son los siguientes:

	Euros
Aprovisionamientos	55.627
Variación de existencias	(12.078)
Gastos de personal	580.493
Dotaciones para la amortización del inmovilizado	38.606
Otros gastos	480.330
Gastos financieros	42
Total	1.143.020

Los ingresos y los gastos que se han tenido en consideración son los que constan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la entidad, es decir, engloba las cuentas de resultados de todas las actividades que desarrolla la Fundación en el cumplimiento de sus fines. Asimismo, cabe destacar que todas las rentas e ingresos que se han obtenido han sido destinados a la realización de tales fines fundacionales.

c) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos

Durante el ejercicio 2025, los miembros del Patronato no han incurrido en gastos de dietas, viajes o estancias. Asimismo, comunicamos que no han prestado servicios distintos de los propios de sus funciones y por tanto no han percibido remuneración alguna.

d) Porcentaje de participación de la entidad en sociedades mercantiles

La Fundación José Manuel Lara no ha poseído participación alguna en sociedades mercantiles durante el ejercicio 2025.

e) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad

Los convenios de colaboración empresarial suscritos por la Fundación en el ejercicio 2025 son los siguientes:

Convenio	Colaborador	Importe
Proyecto "Mi libro Preferido"	Fundación Cajasol	15.000 €
Leer+ Huelva y Cádiz	Fundación la Caixa	30.000 €
Fomento de lectura Polígono Sur Sevilla	Fundación Caixabank	4.976 €
Leer + Andalucía Oriental	Fundación Unicaja	70.000 €
Leer + Andalucía Occidental	Fundación Cajasol	65.000 €
Premio Novela Joven Leer Suma	Fundación Cajasol	7.000 €
Lecturas verdiblanas	Fundación Real Betis Balompié	7.500 €

f) Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio en caso de disolución

El artículo 29 de los estatutos de la Fundación establece que los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a una entidad sin fines lucrativos de clase cultural con fines vinculados al sector editorial.

16. Operaciones y saldos con partes vinculadas

16.1. Retribuciones al Patronato

El patronato de la Fundación está compuesto por D. José Lara García, que ostenta el cargo de presidente, y Dña. Consuelo García Píriz y Dña. Marta Lara García, en calidad de vocales. Actúa también como secretaria del Patronato Dña. Marta Lara García.

En el ejercicio 2025 los miembros del Patronato de la Fundación no han devengado ningún tipo de remuneración por ningún concepto.

La Fundación no tiene concedidos préstamos o anticipos a los miembros del Patronato, ni tiene contraídas con las mismas obligaciones de ningún tipo en materia de complementos de pensiones, premios de jubilación, indemnizaciones especiales o seguros de vida, por su condición de patronos o miembros de la alta dirección.

17. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación (véase Nota 1), la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

18. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Fundación no tenía garantías ni contingencias comprometidas con terceros.

19. Otros resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Fundación no ha registrado otros resultados.

20. Otra información

20.1. Personal

El número medio de personas empleadas distribuido por sexos al término de los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría	Nº medio de empleados			
	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1	-	1	-
Jefes de sección	-	1	0,75	1,83
Técnicos	1,75	5,44	0,75	4,19
Auxiliares administrativos	0	1	-	1
Total	2,75	7,44	2,50	7,02

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría	Nº medio de empleados			
	31/12/2025		31/12/2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Patronos	1	2	1	2
Directivos	1	0	1	-
Jefes de sección	0	2	0	2
Técnicos	0,75	2	0,75	2
Auxiliares administrativos	-	1	-	1
Total	2,75	9	2,75	7

20.2. Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2025, los honorarios prestados por el auditor de la Fundación, KPMG Auditores, S.L han ascendido a 7.725 euros (7.500 euros en el 2024, auditado por KPMG Auditores, S.L.).

20.3. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores se presenta a continuación

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	63	68
Ratio de las operaciones pagadas	63	67
Ratio de las operaciones pendientes de pago	58	103
	Importe en Euros	Importe en Euros
Total pagos realizados	523.254	561.021
Total pagos pendientes	42.668	20.789

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2025	2024
Volumen monetario pagado en miles de euros	330	316
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	63%	56%
Número de facturas pagadas	588	636
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	70%	56%

21. Hechos posteriores

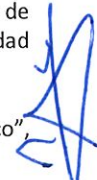
Durante el presente ejercicio no se ha producido ningún hecho de carácter significativo.



22. Memoria de las actividades

Durante el año 2025 la Fundación José Manuel Lara realizó las siguientes actividades:

- Como parte de su actividad editorial, la Fundación publicó en el año 2025 trece novedades repartidas entre las colecciones que forman su fondo editorial. Entre ellas destacan la colección de poesía Vandalia. Entre estas novedades, también editó los siguientes premios literarios:
 - Incluido en la colección Vandalia de Poesía, el Premio Iberoamericano de Poesía Hermanos Machado, coordinado por el Ayuntamiento de Sevilla para la obra **"Los días heterónomos"** del poeta Juan Bonilla.
 - El Premio de Novela Felipe Trigo 2024, convocado por el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena para la novela ganadora **"El pulso de las estrellas"** de Carlos Erviti, y para la finalista **"Violencias y fugas"** de Jesús Martín Santoyo.
 - El Premio de Novela Ciudad de Badajoz, de las ediciones de 2023 y 2024, para las obras **"Donde muere el río"** de Crisanto Pérez Esain y **"Violencias y fugas"** de Jesús Martín Santoyo.
 - El Premio de Novela Joven Leer+, para la obra de Maria Dillon **"Cuello de botella"**.
- Dentro de las actividades fundacionales relacionadas con el fomento de la lectura, se promocionó y colaboró estrechamente con las Ferias del Libro de Andalucía, destacando la de Sevilla.
- La Fundación implementó de enero a diciembre en centros escolares de Cádiz, Málaga, Almería, Huelva, Melilla y Sevilla el proyecto Leer+, con el fin de mejorar la comprensión lectora de menores de entornos vulnerables a través de un acompañamiento lector.
- En apoyo al desarrollo de actividades a las bibliotecas públicas, la Fundación se coordinó con las bibliotecas públicas de Alcalá de Guadaira y de Mairena del Alcor. Además, contribuye con las mismas aportando material bibliográfico. La Fundación José Manuel Lara, además, organiza y patrocina clubes de lectura y escritura con niños y adultos.
- Durante el ejercicio 2025 se convocaron las distintas ediciones regionales de Mi Libro Preferido en Castilla y León, Galicia, Ceuta, Melilla y Andalucía.
- En colaboración con la Universidad Internacional de Valencia (VIU), se convoca el concurso "Enseñamos a leer", dirigido a premiar a los cinco mejores proyectos innovadores de fomento de la lectura desarrollados por profesores de centros de secundaria y primaria de Andalucía, Castilla y León, Comunidad Valenciana y se convocó la primera edición en la Comunidad de Madrid.
- La Fundación José Manuel Lara y la Fundación del Real Betis Balompié continuaron el proyecto "Lecturas en verdiblanco", por el que se pretende fomentar la lectura entre estudiantes de secundaria a través del fútbol.

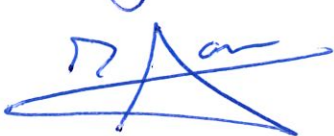



Sevilla, 27 de marzo de 2026

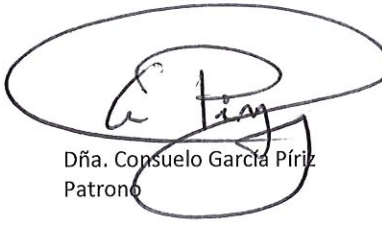
El Patronato en su sesión celebrada en el día de hoy, formula las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN JOSÉ MANUEL LARA referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio, todo ello en cumplimiento de la legislación vigente. Las cuentas anuales abreviadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.



D. José Manuel Lara García
Presidente



Dña. Marta Lara García
Secretaría



Dña. Consuelo García Píriz
Patrono